

Pretendiente, tratuyan rason á este Ayuntamiento en
combenencia nombrarlo por tal Guardia del Puento, á
fin de resolver sobre esta solicitud.

Titulo de Merced de Ciose Memorial de Juan Julian Zavala de la Real
de Juan Julian de la Ciudad Mexicana en Monteaquido de su Jurisdiccion hacien
vala de la
presente se halla examinado de la Arte de Merced y el
beitar, como se acredita del Titulo que existe; Y replica á este
Ayuntamiento se sirva conzerle Si se le da para esta
blexerse en dho Lugar donde ha estado su Casa con lo de may
que expiera; Y se le y dho titulo expedido por el Real
Protho Albitaxato en Madrid á veinte y uno de Octubre de
mil setecientos y setenta y cinco por el que se le da facultad
al referido para usar libremente de la Arte; Y la Ciudad
habiendo oyo lo admitio á su censura, segun y en la
forma q. se prebiene en el citado R. Titulo: Y acordó
se copie este en el Libro corriente de Caxa de S. Y se devuelva
original al Interesado con tenim. de esta resolusion; y
por lo q. se expeta á su pretension de colocar el Banco en dho
Lugar de Monteaquido; Que informen los del go.
Matheo Zavallo Sier. y D. Diego Guillen Jurado
si sera conbeniente á lo Mexicano de el dize á esta
instancia, ó resultara algun perjuicio comun ó particu
lar; con lo de may q. se le o fuerza; A fin de resolver
lo q. Conserpondra.

Titulo de C. de corte de Ciose en titulo de C. de corte de este numero
Numero á favor de Santiago Parulla
despachado en Anasquez á diez y siete de Mayo de
firmado de la R. mano, y refrendado de D. Nicolay de